

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado 10 céntimos

Número del día 5 céntimos

Oficinas: Valentin Sanz, núm. 15 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO LEONCIO RODRIGUEZ

Por cable y telegrafía sin hilos

(Servicio especial de LA PRENSA)

DE LONDRES

Terrible propagación del tífus

Copenhague. —Telegrafían de Helsingfors: Según los periódicos finlandeses los casos de tífus que se han comprobado en Rusia durante los seis últimos meses ascienden a 490 000. Tan sólo en el gobierno de Moscu las estadísticas indican 80 000 casos. En el de Petrogrado y en los de Saratoff, Tamb ff y de Riazan, 170.000.

Epidemia de suicidas

Basilea. —La «Gaceta de Berlín del Mediodía», reproduce la información publicada por la oficina de Prensa ruso escandinava anunciando que Petrogrado sufre una epidemia de suicidas.

Un oficial americano acusado de haber asesinado a dos alemanes

Coblenza. —Debido a una denuncia formulada por las autoridades militares americanas han detenido al teniente Jhon Beggs, acusado de haber asesinado a un hombre y una mujer en una riña que tuvo lugar en Seeburg, un pueblo enclavado en la zona neutral.

El gobierno alemán ha sido notificado de la acusación levantada contra el oficial americano, Beggs será juzgado por un Tribunal de guerra.

Acto heroico de un capitán español

Berlín. El capitán del ejército español Sr. De Grado salvó poniendo en peligro su propia vida, a dos niños que se habían caído al río Spree, en Berlín.

La prensa de la capital alemana dedica párrafos llenos de elogio y de gratitud a la hazaña del militar español, muy conocido en Berlín como deportista.

Regreso de una comisión

París. Han llegado a París los miembros de la Comisión de investigación de Fiume, con el informe sobre el incidente franco italiano.

Habían pedido la detención de tres miembros del Consejo Nacional en Fiume, pero la detención no se efectuó, a petición del general Grazioli.

El bloqueo de Hungría

Basilea. —Telegrafían de Viena que según los periódicos de Budapest, la Conferencia de la paz levantará el bloqueo de Hungría, si el gobierno de los mayoritarios socialistas entrara en el Poder.

El tratado con Austria

París. En una conversación brevísima celebrada por Renner con Dutasta durante la entrega del Tratado de paz a los delegados austriacos, aquél observó que el plazo de ocho días le parecía insuficiente, y ya que no disponía de medios para organizar el transporte de una imprenta como hicieron los alemanes.

Dutasta tomó nota de esta observación, transmitiéndola al Consejo Supremo aliado.

La situación en Portugal

Lisboa. —El gobierno ha adoptado energías medidas para evitar que los ferroviarios sigan cometiendo actos de sabotaje y para garantizar la libertad del trabajo.

Los ferroviarios consideran su causa perdida.

Han sido detenidos algunos que pretendían cometer actos de sabotaje.

Una nota oficiosa dice que cerca de la estación de Povoá se ha cometido un atentado, que estuvo a punto de originar el descarrilamiento del rápido de Oporto, que conducía 400 viajeros.

En vista de este atentado criminal, el ministro de la Guerra ha ordenado que con el fin de garantizar la vida de los viajeros vaya, delante de cada tren, un vagón lleno de huelguistas. Los trenes van provistos de ametralladoras.

Los campesinos austriacos contra el comunismo

París. Dicen de Viena que el Consejo de campesinos de Austria, después de un discurso del secretario de Estado Czerdik, votó una orden del día flagelando las sangrientas violencias realizadas por los bolchevístas de Budapest contra los campesinos húngaros, y declaró solemnemente que todos los campesinos austriacos se opondrán como un solo hombre a toda tentativa de establecer una República de Consejos en Austria.

Excomunión

Basilea. —Comunican de Weimar que ha continuado en la Asamblea Nacional el debate sobre la constitución del imperio; se aprobó una moción presentada por los independentes, y en la que se propone que los miembros de la familia reinante en Alemania en 1918 sean excluidos para siempre de la presidencia del imperio.

Las tropas francesas no deben ser consideradas como Ejército de ocupación

Basilea. —La prensa alemana combate la opinión expresada por los periódicos franceses de que los soldados franceses que se encuentran actualmente en Berlín deben ser considerados como tropas de ocupación, declarando que ya no existe el estado de guerra entre Alemania y Francia y que las diferencias deben arreglarse según el Derecho en tiempo de paz.

En Baviera se levantará el estado de guerra

Basilea. —Telegrafían de Munich que se levantó el estado de guerra, que había sido proclamado en Baviera el 25 de Abril, el 1 de Agosto.

El mismo día fueron abolidos los Tribunales militares, que serán reemplazados por tribunales populares legales.

DE LA PENINSULA

Consejo de ministros

Madrid, 2 23 (Recibidos con retraso) En la Presidencia se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros. Se aprobaron varios expedientes sobre edificación de cuarteles y adquisición de material de guerra.

También se acordó autorizar a los reclutas de cuota de 2 000 pesetas, para optar a la cuota de 1000 pesetas.

El ministro de Estado, marqués de Lema, informó de los asuntos del exterior.

El de Abastecimientos, señor Cañal, dió cuenta de las medidas que se vienen adoptando para el abastecimiento de España e importación del trigo argentino.

Al salir del Consejo, los periodistas indicaron al ministro el ejemplo de colgar cinco acaparadores, contestando que le parecen pocos.

El indulto de Villalonga

Ha llegado a esta Corte, procedente de Barcelona, la madre del obrero Manuel Villalonga, condenado a muerte por el supuesto asesinato de un patrón.

Seguidamente conferenció con el presidente del gobierno, señor Sánchez Toca, y los jefes de las minorías, solicitando el indulto de su hijo.

La fórmula económica

El jefe del gobierno, Sr. Sánchez Toca, ha hecho declaraciones manifestando que la actitud del gobierno sobre la fórmula económica dependerá de la conducta de las minorías.

Los mauristas disconformes

El señor Maura se muestra disconforme con la obstrucción de los ciervistas en el Parlamento.

Ultimas noticias

Fiesta patriótica

París. —En Sorbona se ha celebrado una grandiosa fiesta de agradecimiento al soldado francés por su heroico comportamiento durante la guerra.

Asistieron a dicho acto el presidente de la República, M. Poincaré, el gobierno en pleno y cuerpo diplomático.

También se hallaba presente durante la fiesta, un grupo de inválidos.

Se pronunciaron patrióticos discursos enalteciendo el ejemplo de la juventud y excitando a trabajar en la obra de la paz.

Catástrofa de aviación. —Catorce muertos

Roma. —Un aeroplano que conducía numerosos pasajeros, cayó desde una altura de mil metros, entre Venecia y Verona.

Resultaron catorce muertos. El triste suceso ha causado honda impresión.

Contra los acaparadores

París. —Continúa la campaña iniciada contra los acaparadores y especuladores de subsistencias. A la mayoría de los comerciantes les han sido impuestas fuertes multas.

Disturbios

Basilea. —Los obreros que se hallan en huelga han apedreado un automóvil militar, siendo repelida la agresión con ametralladoras.

Hubo un muerto y muchos heridos.

Estado de guerra en Hungría

Budapest. —Ha sido declarado el estado de guerra en toda Hungría.

Los saqueadores son fusilados en el acto de su detención.

De los encuentros con las tropas han resultado cinco muertos y numerosos heridos.

Huelga general

Zurich. —El viernes al mediodía comenzó la huelga general, como protesta por la subida de los artículos de primera necesidad.

Oticial fusilado

París. —Ha sido fusilado el oficial Debrabant, el cual se hallaba en concomitancia con el jefe del espionaje alemán de Barcelona.

BOLSA DE MADRID

Londres a la vista	22.87
París a la vista	71.80
4 por 109 interior	75.45
Acciones Banco España	524.50
5 por 100 amortizable	98.50
4 por 100 amortizable	89.75
Deuda exterior 4 por 100	89.50
Ferrocarriles del Norte	000.00

DESDE MADRID

La primera "plancha"

No hace cinco días que juró el cargo de ministro el señor Prado y Palacio, y ya ha hecho la primera "plancha".

A las pocas horas de decir a los periodistas que hasta el próximo presupuesto no mejoraría los sueldos del Magisterio, el señor Sánchez Toca aceptaba la propuesta de los socialistas, ofreciendo incluir en la fórmula económica algunas de dichas mejoras.

Desearnos que este primer éxito del señor Prado y Palacio le haga en lo sucesivo no ser tan categórico en sus manifestaciones.

El Gobierno, los socialistas y los maestros

Ha causado gran disgusto entre los maestros la declaración que el señor Prado y Palacio ha hecho recientemente a los periodistas, según la cual no se mejorarán los sueldos del Magisterio Nacional hasta el próximo presupuesto.

En cambio ha producido gran satisfacción a tan sufridos funcionarios la aceptación por el Gobierno de la propuesta del socialista señor Prieto, según la cual, en la fórmula económica que ha de aprobarse se incluirán los aumentos que para los maestros aceptó la Comisión de Presupuestos de las anteriores Cortes.

Esperan ahora los maestros que los seis millones de pesetas consignados por el señor Gascón y Martín en dicha Comisión, se distribuyan entre los que tienen sueldo inferior a 2.000 pesetas, prescindiendo en absoluto de crear nuevas categorías en el escalafón, hasta tanto no hayan desaparecido los sueldos inferiores a 2.000 pesetas anuales.

De la Gomera

Un banquete

Hace noches tuvo lugar en los salones de la sociedad «Liceo del Valle», el banquete con que las personas más significadas de este pueblo, sin tener en cuenta ideas políticas, obsequiaron a nuestro prestigioso paisano, el Diputado provincial, don Leoncio Benítez.

Al iniciarse los brindis, usó de la palabra el señor Fernández Armas (D. Manuel), para exponer el objeto y significación del acto que allí les congregaba, que no era otro que el de exteriorizar los sentimientos de este vecindario hacia el festejado por sus relevantes cualidades de patriotismo, honradez y entereza, que tan escasas se han hecho en los tiempos de indiferentismo y descomposición que venimos atravesando.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Mora y Morá (D. Arturo), que puso de relieve las prendas morales del señor Benítez y Casanova, presentándolo como ejemplo de civismo que deben imitar las personas caracterizadas de los demás pueblos de la isla si quieren que esta prospere y no quede a la zaga de sus restantes hermanas del Archipiélago.

El señor Mora fué calurosamente aplaudido.

También usaron de la palabra los Sres. Merelo y Herrera Negrín, abundando en las ideas expuestas por los antedichos señores.

A continuación, en breves y sentidas frases, dió el señor Benítez las gracias, a los allí reunidos, como al pueblo de Vallehermoso en general, por las atenciones y agasajos dándole que sus influencias estarían siempre a disposición de sus paisanos para todo cuanto significase justicia para los mismos y progreso y engrandecimiento para la Gomera.

Terminado el banquete, se formaron animados grupos en la terraza del «Liceo» y en la Plaza de la Ermita, hoy de «Rodríguez Lázaro», donde la expresada sociedad se halla establecida.

Espectáculos

Parque Recreativo

Continúa dándose la sección de cine popular a las 9, a mitad de precios; en la de hoy todas las películas son buenas.

La segunda sección a las diez y media, tiene el atractivo de los aplaudidos artistas «Tania Mexicana» que entre otros números nuevos ejecutarán un gran popurrí de bailes de salón con el que obtiene extraordinario éxito en todas partes.

LA COLA DE LAS ELECCIONES

El acta de Tenerife en el Congreso

Continuación del debate. Lo que dijo Delgado Barreto

El señor VICEPRESIDENTE (Ortúño): El señor Delgado Barreto tiene la palabra.

El señor DELGADO BARRETO: Señores diputados, comprendo la sorpresa que os habrá producido el hecho de que después de la leyenda que se ha formado en torno a la elección de Santa Cruz de Tenerife, una mentalidad tan alta, que yo reconozco y admiro por encima de todas nuestras diferencias políticas, como la del señor Lerroux, un tan experto parlamentario como él no haya encontrado otra argumentación para combatir las elecciones de Santa Cruz de Tenerife que la que acabáis de escuchar.

LOS ATROPELLOS DEL PODER

Todo el cúmulo enorme de coacciones, de atropellos, de servicios prestados a mi causa por el Poder público, han quedado aquí esta tarde completamente desvanecidos. No ha habido más que un solo hecho, el de unas actas parciales de una sección de un pueblo, que el señor Lerroux, en nombre de uno de los candidatos derrotados, considera más o menos deficientes. No ha encontrado más argumentos el señor Lerroux por la sencilla razón de que no existen. Yo estoy seguro de que, teniendo S. S. los prestigios parlamentarios que tiene, y conociendo, como conoce, todas estas cosas de la política, no hubiera venido aquí a impugnar las elecciones de Santa Cruz de Tenerife si no se lo impusiera una obligación para con su correligionario el señor Pérez, candidato que aparece derrotado allí.

A mí no me parece mal que se hagan estos servicios funerales. Sin embargo, cuando he resultado derrotado, jamás los he pedido, ni los he consentido, mucho menos pensando en mi carácter de periodista, porque, cuando la voluntad popular, o los amaños y coacciones, han impedido que yo me sienta en estos escaños, he tenido siempre en la Cámara un lugar que estimo preferentísimo y muy honroso, que es el de esa tribuna de la Prensa, desde donde he procurado, como desde aquí, prestar a mi país todos los servicios de que mis fuerzas eran capaces. (El señor LERROUX: Pues váyase S. S.)

Me iré, señor Lerroux, cuando se demuestre que no tengo derecho a sentarme en estos escaños. (Muy bien, muy bien.) Mientras tanto, permaneceré aquí y defenderé ese derecho con la mayor brevedad posible, para no fatigar demasiado la atención de la Cámara.

UNAS "LIGERAS" IRONIAS

Ha a decir que sólo por ese afán extraordinario de hacer funerales a todos los candidatos derrotados se puede comprender que el señor Lerroux, con su altísima autoridad en el Parlamento, se haya levantado a impugnar la elección de Santa Cruz de Tenerife, sin más fundamentos ni más razones que los que habéis escuchado.

Sobre eso de los funerales, aunque mi personalidad es muy modesta, yo me atrevo a proponer, así que se haya constituido el Congreso, se tome un acuerdo de modificación del Reglamento, en consideración a los propios diputados y al público que asiste a las tribunas. Desde el día 3 del mes pasado estamos, señores, en unas continuas exequias, ya verdaderamente abrumadoras. (El señor CASTROVIDO: No asesínalos.)

Creo que debiera tomarse el acuerdo de que, en una sola sesión, cada jefe de grupo, o de minoría, que tuviera candidatos derrotados, derramara su lágrima y pronunciase su discurso, e hiciéramos constar en acta, por acuerdo unánime, nuestro sentimiento por no ver en la Cámara a todos los señores derrotados. (El señor PRIETO: ¡Ja! ¡Ja! ¡Ja! ¡Tiene gracia!) No tiene gracia, pero tampoco la tiene la risa de S. S.

HISTORIA RETROSPECTIVA

Y vamos a las elecciones. Empezaré por explicar brevemente la situación política de Tenerife, para que se entienda el derecho con que se viene aquí a impugnar mi elección, no por el candidato que en el orden de la votación aparece después de mí, sino por el que aparece distanciado por 1.200 ó 1.300 votos. Por Santa Cruz de Tenerife fui ya elegido en una ocasión, unido a mi querido amigo particular el señor Benítez de Lugo y a otro candidato, que creo fué el número cien llorado señor Domínguez Alfonso, y obtuvimos 18.000 votos; es decir, que por aquella circunscripción se puede decir que no hubo lucha. Al poco tiempo, sin duda, por ese carácter rebelde y levantisco que el señor Lerroux me atribuye, y que yo me reconozco, me separé de ese pacto; el pacto se rompió, se deshizo, y desde entonces yo he venido luchando frente a las organizaciones y a los demás numerosos elementos de aquélla época. Hemos luchado, hemos tenido nuestros incidentes, nuestros triunfos, nuestras derrotas; pero todo eso ha sido cosa nuestra, de la política de Santa Cruz de Tenerife, y una de esas incidencias ha sido la aparición de don Dario Pérez en la política de aquella circunscripción, que obedece pura y exclusivamente, a que, necesitándose un candidato que luchara frente a mí en el tercer lugar, y no encontrándose en el país quien quisiera hacerlo, en una de las excursiones de políticos isleños a Madrid se encontró a don Dario Pérez, que era periodista. Se le propuso, y don Dario Pérez fué allí, no sa-

bemos si con carácter republicano o con carácter monárquico, porque allí es votado por los monárquicos (los republicanos no tienen votos), y aquí se sienta en los escaños de la minoría republicana. El caso es que desde entonces fué don Dario Pérez mi contrincante, y ha venido luchando no sé si en dos o tres elecciones. Como toda la organización provincial y municipal era contraria a mí, y como también me era contrario el Poder central, y apareciera triunfante; Pérez disfrutara de todos los favores y de todos los apoyos de la organización municipal provincial y central y apareciera triunfante; pero no triunfaba porque tuviera votos, porque don Dario Pérez, a quien yo respeto y no quiero causar la menor mortificación, no ha estado jamás en Santa Cruz de Tenerife, ni tiene la menor noción de lo que allí pasa, y si sabe donde está, es porque ha estudiado Geografía; pero nada más, absolutamente nada más. Allí no tiene vínculos familiares, ni relaciones de ninguna índole. (Un señor diputado: Y el señor Goicoechea, ¿ha estado en Santa Cruz de Tenerife?) Va a estar ahora, dentro de poco. Por eso no ha salido, porque no ha estado allí; si hubiera ido, hubiera triunfado también. Ese es su castigo. (El señor Prieto pronuncia palabras que no se perciben.) Pues decía que, naturalmente, don Dario Pérez ha salido diputado por allí hasta el momento en que la organización que le apoyaba juntamente con la organización municipal, provincial y central (no es un crimen ni un delito para que nadie se escandalice) pudo tirar, como se dice en el "argot" electoral, a sacar tres diputados; pero desde el momento que ha visto que no podía sacar tres diputados, pero desde el momento que ha visto que no podía sacar tres diputados, porque para ello le faltaba el apoyo del Poder central, que no tenía, pero que tampoco lo tenía yo, porque me bastaba con que el Poder central se mantuviera imparcial en la lucha; cuando no ha tenido el apoyo del Poder central no ha podido sacar más que dos diputados, y ¿qué ha hecho? Con un extraordinario cariño, el Poder provincial, las personas que allí tienen las organizaciones, dejaron a don Dario Pérez amonestado con 1.000 votos en la playa, y sacaron a los candidatos que les interesaban, que eran el señor Benítez de Lugo, mi querido amigo particular, y el señor Salazar.

A VUELTAS CON LAS MATÉRICAS

Y esa es toda la historia, señores diputados, de las elecciones en Santa Cruz de Tenerife, porque ¿quién ha dado el triunfo siempre a don Dario Pérez? ¿Quién le ha dado los votos? Yo apelo al testimonio de todos los diputados por Canarias, que son personas de honor. ¿Quién ha dado los votos a don Dario Pérez? (El señor LERROUX: Los republicanos.) Los republicanos no tienen más que 1.500 votantes en Santa Cruz de Tenerife; eso lo saben todos los que han estado en Canarias, y de esos 1.500 votantes, no votan más que 1.200, que son los que tiene el candidato republicano que se presenta, y 400 votos en el Puerto de la Cruz, y allí resulta que esos republicanos ni siquiera han querido votar ahora a don Dario Pérez, sino que han votado a los señores Benítez y Sabarín. Esa es toda la opinión republicana de la isla de Tenerife. Ya sé que tienen proyectado hacer un viaje a mi país las más altas personalidades de ese partido, y entonces, si se presenta don Dario Pérez, tal vez pueda triunfar con los votos republicanos; pero ahora, no.

DIFERENCIAS POLITICAS

Pues como iba diciendo, el señor Pérez Armas, con quien yo he tenido diferencias políticas —no tengo por qué ocultarlo, porque eso no es ningún delito— y seguiré teniendolas o dejárselas tener, según nos conveniga a él y a mí y a la oficina electoral, pero eso no es cosa nuestra; el señor Pérez Armas sacaba diputado al señor Benítez de Lugo y al señor Salazar con ayuda de fuerzas conservadoras, y al señor don Dario Pérez porque le sobran votos, y cuando se ha encontrado con que no le sobran votos, ¿qué ha hecho? Lo que es lógico en un monárquico: sacar diputados a dos paisanos que son monárquicos, y dejar abandonado al republicano, que se ha ahogado el solo. Yo no le he derrotado, lo confieso lealmente; tengo el orgullo de decir que no le he derrotado; le han derrotado los que le daban el acta. Esta es, señores diputados, la explicación del resultado de la elección de Santa Cruz de Tenerife. Tratando de esa elección se habla de que ha sido necesario gran número de amaños, atropellos e ilegalidades para que se pueda seguir hablando seriamente de estas cosas.

OTRA VEZ LAS MATEMATICAS

En las elecciones anteriores, con todas las organizaciones provinciales y municipales, con la fuerza del Gobierno civil, con todas las autoridades y empleados frente a mi candidatura, yo obtuve 5.500 votos, y ahora, con la enorme presión del Poder, en un distrito que tiene 20.000 electores, he conseguido para triunfar la enormidad de 600 votos más. Imagínense los señores diputados qué cosas habrá habido que hacer en un distrito de 29.000 votantes, para que un hombre pueda obtener 600 votos más que los que obtuvo en la más ruda oposición. Ese es mi triunfo co-

Pedid en todos los establecimientos los excelentes vinos, coñacs y licores de Sautu y Oia., Jerez

CUBIERTAS Y CAMARAS Dunlop Recibidas directamente de fábrica. No de casas comisionistas DEPOSITO :: DOMINGO LECUONA POWER

Grand-Hotel-Taoro PUERTO DE LA CRUZ PRECIOS MODICOS POR TEMPORADA TEMPERATURA DELICIOSA COCINA EXQUISITA EL MEJOR SITIO PARA VERANEAR

ANZUELOS de fabricación esmeradísima; fuertes y duraderos; los pescadores canarios los prefieren.—Tan buenos como los de fabricación inglesa, pero más baratos. O. Mustad & Sons CHRISTIANIA.—NORUEGA

CUBIERTAS Y NEUMATICOS Dunlop Recibidas directamente de fábrica Stock completo en todas dimensiones Bernardo de la Torre, Alfonso XIII, 38 (bajos).—Gerente: Narciso Brage

ANUNCIOS PREFERENTES CASAS DE ALQUILER SE ALQUILA una casa en Santa Ursula.—Darán razón don José García Mesa, plaza de la Concepción, Laguna.

no ministerial. Y esos 600 votos son sencillamente de los señores que, por los amigos del Poder central, en otras elecciones no habían podido emitir sus sufragios; nada más.

EL CASO DEL ROSARIO Pero vamos al punto capital de la elección, que son las actas del Rosario. El Rosario es un pueblo que tiene dos secciones electorales. En la sección primera aparece un acta, que ha escrutado la Junta provincial, con 192 votos a mi favor y ningún voto para los demás candidatos. Si eso fué una falsificación para favorecer mi causa, fué una cosa útil, porque a mí no me hacían falta esos 192 votos para triunfar, había triunfado ya sin ellos; y si el acta era falsificada, yo no tengo la culpa de eso; pero sostengo que esa acta no es falsificada, y en esto voy en contra del dictamen del Supremo. Esa acta, señor Lerroux y señores diputados, tiene todos los signos de autenticidad, porque los propios firmantes, el presidente, los adjuntos, los interventores, no pueden negar que sus firmas sean las que están estampadas allí, y no hay más que un signo externo por virtud del cual pudiera decirse que esa acta no es legal, y el signo externo es que a mí me han adjudicado un número determinado de votos, y los demás candidatos ninguno.

DE LA PALMA Suceso desgraciado El día último del pasado mes de Julio, regresaba de Mazo un auto móvil «Ford» de la empresa Masius que conducía el chauffeur don Víctor Díaz Cáceres. Muy grata era la travesía y ningún contratista se presentó hasta que el llegar al kilómetro 10 cerca de San Pedro, observó el señor Díaz que un cerdo le interceptaba la vía; dió el chauffeur las señales correspondientes con la sirena que no lo granó que el animal se retirara, pero en este momento salió una mujer que se ocultaba detrás de un eucalipto que quiso poner fuera de la carretera al cerdo. El chauffeur además de tocar violentamente la sirena gritó a la mujer para advertirla del peligro a que se exponía, pero ella desoyó los toques de alarma que se le daban y estando a poca distancia del auto, se le impuso b'e evitancia el choque. El cerdo se guarda polvo a la anciana cayendo al suelo y produciéndose una pequeña herida en la cabeza. El señor Díaz paró inmediatamente al vehículo y trató de auxiliar a la desgraciada mujer que arrió a los pocos momentos.

LA CUESTION ES "TRIUNFAR" Qué quiere ahora el señor Lerroux? Sumar los votos de la sección primera a los votos de la sección segunda, donde no hubo elección, para deducir que hay 600 votos, y que de esos 600 votos hay 0 de descompartir a mí 300? Por qué de descompartirse 300, y no 196, 144, 422? No se me puede descontar ninguno, porque una de las actas se declara nula; pero está bien: sígo triunfando. Y vamos a la segunda sección. Qué ha pasado en la segunda sección, único argumento que puede hacer S. S. para mantener esa cifra de votos no emitidos? Pues en la segunda sección hubo lo siguiente. A las doce o a una de la tarde, el que estaba presidiendo la Mesa se encontró con que había muchas papeletas dentro de la urna. Sospechó, o se lo dijeron, o le insinuaron, que la mayoría de esas papeletas tenían el nombre de Delgado Barreto.

ANTONIO VILAR Participa a sus clientes y al público en general que solucionada la huelga de carpinteros, pronto empezará a servir los pedidos que tiene pendientes, con los precios siguientes: Carteras para 0'20 a pesetas 3 40 las 20 cajillas. Carteras del León Legítimo con 15 cigarrillos, a pesetas 3 00 las 23 cajillas, y de 10 cigarrillos a pesetas 2 00 las 23 cajillas. Cigarrillos Virgínicos marca «Llave» y «Ancla» con 7 cigarrillos pesetas 1 00 las 24 cajillas. Se garantiza que estos cigarrillos son elaborados con tabaco de 1.ª calidad. Muestras gratis en la fábrica. Puerta Canseco, 44

DE TODAS PARTES Novias en entredicho Los soldados yanquis si no han conquistado en esta guerra territorios en Europa, no han dejado de dominar corazones. Es sabido el gran número de matrimonios contraídos en Francia e Inglaterra, y la protección que estas naciones han tenido por parte de la Confederación americana, que recibe un gran contingente de inmigración femenil.

NOTAS DEL PUERTO El «Rulland». Ha llegado de Liverpool, con el fin de tomar fruta, el vapor inglés «Rulland» el cual ha sido desahogado para el puerto de su procedencia. El «Reina Victoria». Ayer tarde llegó de Las Palmas el vapor correo «Reina Victoria», el cual saldrá hoy el medio día para la Península, conduciendo numerosos pasajeros y correspondencia. Correo interinsular También entró ayer tarde procedente de Cabo Juby, Río de Oro y Las Palmas, el correo interinsular «Fuerteventura», que ha salido para los puertos del sur de esta isla y la Gomera. Noticias varias Nos dicen que el nuevo gobernador de esta provincia, don Luis Jiménez Canga Argüelles, ha desempeñado el cargo de secretario del Gobierno civil de Madrid. Según telegramas recibidos por el Delegado social de Agricultura, señor Rodríguez y Díaz-Llanos, nuestra representación en Cortes ha presentado una proposición de ley, con objeto de que se conceda el crédito pedido para Obras públicas. Terminada su misión en Lanzarote, han marchado a Las Palmas, desde donde probablemente seguirá viaje para la Península, los ingenieros del Instituto Geológico Español. A Cádiz ha llegado últimamente el vapor «León XIII», procedente de Nueva York y la Habana, con varios atacados de gripe. En aquel puerto se desembarcó el cadáver del pasajero de tercera Tomás Díaz, natural de la Coruña, que falleció de gripe. También falleció de la misma enfermedad durante la travesía María Pastor Castir y Manuel Pueyo. Según noticias de Madrid, el gobierno ha ofrecido un cargo de gobernador civil, en una de las provincias más importantes, a nuestro paisano, el diputado por Tenerife, Sr. Salazar y Cologan, que ha optado por continuar desempeñando la representación parlamentaria. Para la próxima temporada de invierno se propone contratar el Hotel Taoro, un magnífico cuartito de guerra, que estará formado por notables artistas de la Península.

DE TODAS PARTES El alcalde de Santa Cruz de la Palma, señor Duque y Bicho, ha prohibido en absoluto el embarque de fruta para esta isla. CRIN VEGETAL.—Se vende en el establecimiento de don Antonio Vandawalle, Alfonso XIII, 87. HABITACION.—Se alquila una amueblada, en sitio céntrico de la población. Precio económico.—Darán razón en esta imprenta. SE ALQUILA la casa calle de San Martín número 19.—Informarán: Candelaria número 15. Tan pronto empiece usted a sentir un dolor en cualquier parte del cuerpo (jaqueca, neurálgico, sialgia reumático o neuralgia), no olvide usted visitar inmediatamente al masajista inglés, Mr. Nettleton, Jesús Nazareno número 4, quien con sus numerosos métodos para aliviar dolores, puede curar a usted tan fácilmente como ha curado a miles de personas. Sus consejos son gratis y solamente cobra una cantidad razonable por su trabajo. También cura callos, etc. Téngase en cuenta, además, que un médico asiste en su establecimiento a todo paciente que así lo deseara en un momento dado. AVISO.—Se desea alquilar por breve o largo tiempo cerca del Puerto de la Orotava, una casa amueblada o sin amueblar que tenga cerca de seis habitaciones en un mismo piso y un pequeño jardín, de no muy subido alquiler.—Dirigirse por cartas a inglés, por medio de Grand Hotel Taoro, Puerto Orotava. Muy buenas copias de un escrito cualquiera pueden obtenerse usando las Hojas y Tinta especial heptagráfica marca «Bética». Artículo práctico y necesario en oficinas y almacenes para hacer listines de precios, circulares, etc. De venta en la Librería y Papelería Ernesto Z morazo, Alfonso XIII, núm. 17. CEBOLLAS.—Se venden de la clase palmera y rosadas finas, propias para exportar. Informarán: San Pedro Alcántara número 6. No hay caballería más barata para accionar una noria que un motor Velino. Hace el trabajo de una caballería durante diez horas diarias, gastando solamente pesetas 2'90 de gasolina. Pida informes a Honorio Arrienza, Viera y Clavijo, números 7 y 11. El frío y la humedad producen siempre alteraciones en el cutis, pero es suficiente una aplicación de «Escarina» al acostarse para ponerlo fino, suave y delicioso. Venta en farmacias y droguerías. VALE MAS una botella de la exquisita manzanilla CONCHITA, que una docena de botellas de manzanilla corriente. Figurines y tarjetas postales. El mejor surtido lo encontrará casa de Honorio Arrienza, Viera y Clavijo, 7. TINTA.—La mejor mancha de tinta inglesa se vende al por mayor y detall, en frascos de todos tamaños, en el almacén de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42. VIAJEROS!—Toda persona que desee viajar en automóvil, puede dirigirse al agente don Maximiliano Alvarez, en la Orotava, calle de la Carrera, número 9. Teléfono núm. 14. EDERRA y RIOJA FINO, blanco y tinto. SAUTERNES, de las Bodegas Bilbainas. De venta: Manuel F. Feria, Valentín Sanz, 4. Telegramas Guerrero-Tenerife. U.gente. Cádiz, 3.11 m. En vista su telegrama y haberse agotado en esa las existencias de manzanilla CLASICA, procurará todos medios, remitir urgencia cajas depositadas muelle, incluso fletar barco, enviando 10 000 cajas, para poder servir casi todos los pedidos, solucionando conflicto. Florido Hermanos. Subasta voluntaria El catorce de Agosto próximo, a las dos de la tarde (h. o.) se verificará la de dos casas situadas en esta capital, una en la calle de Canales número 32 y otra en la de Imeldo Serie número 71, ante el Notario de la ciudad de La Laguna don Adolfo Carrillo quien informará de las condiciones de la subasta.

VENTAS SE VENDEN hermosos platos riza simizete calle Jesús María 11. CONTADORES DE AGUA.—Se venden a precios económicos y garantizados de funcionamiento por varios años.—Informes: Francisco Rodríguez, Teobaldo Power, 19. MAQUINAS de todos tamaños para cortar e pelo.—Grandes existencias.—De venta: Calle Candelaria número 29 (Barbería). SE VENDE la «Historia de las islas Canarias», en cuatro tomos, por Viera y Clavijo, y otros varios libros, en la calle de Bethencourt Alfonso, 16. SE VENDEN sesenta solares en sitio céntrico de La Cuesta, a plazos de 10 pesetas mensuales, juntos o por separados. Para informes, Manuel Bello, en La Cuesta, frente a Consumos. SE VENDE una vaca inglesa próxima a parir. Da 18 litros diarios de leche. Darán razón: Domingo Pérez Alvarez, Lomo Pelado (La Esperanza). SE VENDEN sellos para colecciones en el almacén de don Alberto Camacho, donde también se compran colecciones de más de 5.000 sellos y series de seis del Cabo Juby, pagando por ellos buen precio. Alfonso XIII, número 32. SE VENDEN varias pipas de agua de la Empresa de Perdigón, de la Orotava. Informará don Vicente Cartaya, en el Puerto de la Cruz. VACA LECHERA.—Se vende una de raza fina, dando leche. Darán razón: calle de Eduardo Cobán, número 49. SE VENDE un piano en buen estado de uso y precio económico. Darán razón en el establecimiento de muebles de don José Gallardo, Alfonso XIII. OCAJON.—Estanterías, mostradores, máquina registradora «National», estantes para escoparatas, máquina de escribir «Underwood», con mesa americana y tabureta, mesa escritorio doble pupitre con atril y banquetas, maniqués de diferentes formas y tamaños, etc. Informará don Antonio Lorenzo González, Doctor Comenge, número 25. SE VENDE un rifle «Winchester», en perfecto estado de conservación, con todos sus accesorios, incluso máquina para recargar cartuchos, así como también una romana de 200 kilos de alcance, en buen uso. Darán razón: Igualdad, 18. SEMILLAS DE TOMATES.—Se venden en la casa de Manuel Cruz, San José, número 10. AUTOMOVIL, de la excelente marca «Martini», se vende uno en muy buen estado de conservación. Para informes, Villavicencio, Orotava. CRISTAL PARA ESCAPARATE, de 145 x 119 centímetros, se vende uno. Darán razón en esta imprenta. TELEGRAFIA SIN HILOS.—Se vende una estación completa para vapores, sistema «Telefunken». Dirigirse a don Arturo Delgado, Marina, 3, entresuelo. PAILEBOT.—Se vende uno en buen estado y en inmejorables condiciones de pago. Para informes: Caseta de Moloney, en el muelle. SACOS VACIOS, nuevos y usados, grandes existencias en el almacén de Maximiliano Díaz Navarro, Alfonso XIII, número 16. FINCAS RUSTICAS SE ARRIENDA una finca con dos casas. Darán razón: calle de Candelaria, número 19. SE ARRIENDA una finca de dos fanegadas, con riego, propia para plátanos y tomates, situada en la costa del Saúzal, conocida por la «Vinita». Para informes, dirigirse a don Juan Salazar, en la Orotava. FINCA EN SALAMANAC, con cuatro fanegadas, casa habitación y aljibe, se arrienda. Darán razón: Alfonso XIII, número 30. OFERTAS Y DEMANDAS DEPENDIENTA.—Para el 1.º de Septiembre se necesita una señorita que par lo menos hable español e inglés, para ponerse al frente de un pequeño bazar y despacho de tabaco y artículos para fumadores.—Dirigirse por escrito, dando informes e indicando sus pretensiones a: BAZAR, Administración de LA PRENSA. SIRVIENTA.—Se necesita una que sepa cocinar.—Dirigirse a Noria, 12. COINERA.—Se necesita una que sepa algo de repostería. Informarán en el Hotel Victoria. CAMARERA.—Se necesita una en el hotel Agüero, de La Laguna. En el mismo, informarán. PROFESORA.—Se ofrece para dar clases de primera enseñanza, dibujo, francés y preparación para ingreso en la Normal, Progreso, núm. 20. PEREGRINA PEREZ, profesora en partos.—Irlarte, número 16. TORO SUIZO, de excelente raza fina Jersey, se ofrece para padrear. Dirigirse a la lechería de la calle de Jesús María (detrás de la Capitanía General) donde también se venden pacas de alfalfa seca. COMERCIALES AVISO.—Todo el que desee limpiar, planchar, o teñir sus ropas, debe dirigirse, antes que a ningún otro sitio, a LA ECONOMICA, calle de Consolidación, número 51. ATENCION!—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballero y toda clase de ropa exterior. Especialidad en lavados y secos, procedimiento por el cual los trajes no se desfilan ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros. Precios económicos. Pérez Galdós (antes San Lorenzo) número 22. «LA ESTRELLA».—Gran variedad de calzado, últimas novedades, y un inmenso surtido en sandalias. Precios muy económicos. Candelaria, 33.

SE ALQUILA una casa en Santa Ursula.—Darán razón don José García Mesa, plaza de la Concepción, Laguna.

SE ALQUILA en La Laguna, para la temporada de verano, los bajos de la casa de la calle de San Agustín, núm. 97.—Razón «Café Extranjero».

SE ALQUILA, en lugar céntrico, la parte alta de una casa que contiene las siguientes comodidades: dos habitaciones, cocina amplia y ventilada, w. c., una habitación alta, azoite con vista a tres calles; agua e instalación de luz eléctrica, con dos balcones a la calle. Precio módico. Informarán San Pedro Alcántara, núm. 5, de dos a cinco de la tarde.

SE ALQUILA un hermoso piso de la casa situada en la calle de Juan de Vera, 42 en La Laguna, con instalación de luz y agua a presión. Por año o por la temporada de verano. Informarán en La Laguna, su dueño don Emilio Lecuona, en Santa Cruz don Narciso Lecuona, calle de Alfonso XIII número 19.

SE ALQUILA una casa por años o por temporada de verano, con el agua necesaria. Darán razón en La Laguna, Luis Morales, calle del Ciprés. SE DESEA alquilar una casa por años en la Cuesta. Dirigirse: San Francisco 41 (bajo).

SE ALQUILA habitaciones para caballeros solos, con ventanitas a la calle. Tienen luz eléctrica y cuarto de baño. Darán razón: Particular de Ravina, 3. AVISO.—Se desea alquilar por largo tiempo, cerca del Puerto de la Orotava, una casa amueblada o sin amueblar, que tenga seis o nueve habitaciones en un mismo piso y un pequeño jardín, de no muy subido alquiler. Dirigirse por cartas a A. B., por medio de hotel Marquesa, Puerto Orotava.

SE DESEA alquilar en los alrededores de la población una casa con jardín y que tenga, por lo menos, seis dormitorios, aparte de las demás dependencias necesarias. Dirigir ofertas, por escrito, a apartado de correos número 103. SE ALQUILA en La Cuesta una hermosa casa de dos plantas, por años, o para la temporada de verano, con el agua necesaria. Informará Manuel Bello, frente a Consumos, en La Cuesta. ALMACEN propio para escritorio y mercaderías, se necesita en sitio céntrico. Dirigirse a Narciso Brage, Alfonso XIII, número 38 (bajos).

SE ALQUILAN los almacenes de la calle de Iriarte, espalda al Hospital Militar. Para informes, dirigirse a General O'Donnell, número 13. CASAS EN VENTA SE VENDEN: una casa de planta baja, situada en la plaza de la Constitución y marcada con el número 5 de gobierno, en la villa de la Orotava; una finca en el pago de la Perdona, jurisdicción de la misma villa, con una casa de planta alta, casa para medianeros, bodega y ganerías, con una y media acción de agua de la galería «El Marqués». Para informes, don Vicente Cartaya, Puerto de la Cruz. SE VENDE una casa de planta alta en la calle de San Sebastián, número 21. Darán razón, Porlier, 14. SE VENDEN las casas de la calle Mejías, números 5 y 7. Darán razón: calle de la Luna, número 6. SE VENDE solar y casa ruínosa en la calle de San Lorenzo, esquina a San Roque. Informarán: Calle de Lima, número 1. SE VENDE una casa de planta baja, situada en La Cuesta, frente a la Estación del Tranvía. Darán razón: Santa Rosalía, 29. SE VENDE la casa número 54 de la calle 1.ª del Barrio de Obreros, de esta capital. Informarán en la calle de San Lorenzo, número 12 (a). SE VENDE la casa número 25 de la calle de Regla, en el barrio de Los Llanos, en esta capital. Informarán: Santa Rosalía, número 13. COMPRAS SE DESEA comprar un depósito para agua.—«Higiénico Bar», Plaza de la Constitución. SE COMPRAN metales, plomo, cobre viejos y también recortes de susstreria en la calle de San Francisco número 68, Las Valencianas. BOTELLAS.—Se compran de a tres cuartos litro, medias botellas y vacías de cerveza. Informarán: C. Casariego Caprario, San Juan Bautista, número 1 (a), o General Antequera, número 5. SE DESEA comprar dos solares de unos 200 metros cada uno. Háganse ofertas en Doctor Comenge, 68. SE COMPRAN bocoyos vacíos de diferentes calibres. También se venden botellas vacías. Para informes, dirigirse a Santa Rosalía, número 47. OCAJON.—En la platería LA ESTRELLA se compra oro y plata vieja, o se cambia por joyas modernas. Clavel, 14 (frente a la Cooperativa Cívico-Militar).

SE ALQUILA una casa en Santa Ursula.—Darán razón don José García Mesa, plaza de la Concepción, Laguna.